



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUANAJUATO**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7 fracción IV, 25 fracciones I, VI y X, 51, 52, 53 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; los artículos 12 fracción IV, y 24 fracciones IX y X del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato; y los artículos 6, 7, 8, 9 y 10 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

En la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 15:00 quince horas del día 06 seis de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro, quienes suscriben la presente acta se reunieron **de manera presencial en la Sala de Juntas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato**, misma que se realiza con base en el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;
- III. Informe de actividades de la Unidad de Transparencia.
- IV. Asuntos generales.
- V. Clausura de la sesión.

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:**

**Punto I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;**

La Presidenta del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, procede a dar cuenta de los asistentes.

Titular	Puesto	Cargo en el Comité	Asistencia
María del Carmen Yebra Núñez	Coordinadora Administrativa	Presidenta	Sí
Paola Giovanna González Muñoz	Responsable de la Unidad de Transparencia y Coordinación de Archivo Institucional	Secretaria	Sí
Juana Isabel Ríos Gutiérrez	Coordinadora de Asuntos Jurídicos	Vocal	Sí



Derivado de lo anterior, se declara quórum legal para sesionar con la asistencia de la totalidad de los integrantes de este Comité.

**Punto II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;**

La Presidenta del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, solicita a la Secretaria del Comité de Transparencia la lectura del orden del día, solicitando a los integrantes su participación a efecto de que se pronuncien respecto de la integración de algún asunto particular en el apartado IV. Asuntos generales.

En este punto, la Secretaria del Comité en su carácter de Responsable de la Unidad de Transparencia solicita la inscripción del punto correspondiente a la solicitud de prórroga realizada por la titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 112091700022724.

Consensada la petición, se aprueba por los integrantes del Comité de Transparencia la inscripción del referido asunto, luego de ello, y no habiendo más asuntos que integrar en el apartado IV. Asuntos generales, se somete a votación de los presentes el orden del día, el cual se aprueba por unanimidad y se continúa con el siguiente punto.

**Punto III. Informe de actividades de la Unidad de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.**

En uso de la voz, la Secretaria del Comité procede a dar cuenta a los integrantes del Comité, que la Unidad de Transparencia ha llevado a cabo la atención de 61 solicitudes de acceso a la información pública durante el periodo comprendido de septiembre a diciembre de 2024 dos mil veinticuatro, 31 solicitudes durante el mes de septiembre, 27 durante el mes de octubre, 11 durante el mes de noviembre y 3 en lo que va del mes de diciembre del presente año.

Respecto de los recursos de revisión, la Unidad de Transparencia han atendido los siguientes expedientes:

No.	No. de expediente	Folio de solicitud	Estado	Notificación
1	RRAIP-1719/2024	112091700013024	En espera de acuerdo de cumplimiento.	N/A
2	RRAIP-1829/2024	112091700015424	En espera de acuerdo de cumplimiento.	N/A
3	RRAIP-1830/2024	112091700016624	En espera de acuerdo de cumplimiento.	N/A
4	RRAIP-1831/2024	112091700015824	En espera de acuerdo de cumplimiento.	N/A
5	RRAIP-1832/2024	112091700016524	En espera de acuerdo de cumplimiento.	N/A
6	RRAIP-1833/2024	112091700016724	En espera de acuerdo de cumplimiento.	N/A
7	RRAIP-2075/2024	112091700018924	Sobresee	04/12/2024
8	RRAIP-2076/2024	112091700019024	Sobresee	04/12/2024
9	RRAIP-2077/2024	112091700019124	Sobresee	04/12/2024

*Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the initials 'Ce'.*

Sin otro asunto que referir, se continúa con el siguiente punto del orden del día.

#### **Punto IV. Asuntos generales.**

La Secretaria del Comité en su carácter de Responsable de la Unidad de Transparencia solicitó la inscripción del punto correspondiente a la solicitud de prórroga realizada por la titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 112091700022724, mismo que fue aprobado por los integrantes del Comité de Transparencia, por lo que se procede a dar cuenta de este asunto.

En fecha 02 dos de diciembre del presente año se notificó mediante la Plataforma Nacional de Transparencia la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 112091700022724, mediante el cual se requiere lo siguiente: "Solicito la información de las versiones públicas de la declaración patrimonial y de intereses de las y los servidores públicos durante el período 2016 al 2024" (Sic.).

En este sentido, la Unidad de Transparencia turnó el requerimiento de información al Órgano Interno de Control de la SESEA, por corresponder al ejercicio de las atribuciones conferidas a dicha unidad administrativa, de conformidad con lo previsto en el artículo 12 fracción V y 27 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, mismo que se notificó mediante el Oficio SESEA/UT/00449/2024 en misma fecha 02 dos de diciembre.

En fecha 05 cinco de diciembre se notificó a la Unidad de Transparencia el Oficio No. SESEA/OIC/113/2024 suscrito por la titular del Órgano Interno de Control mediante el cual se realiza la solicitud de prórroga con fundamento en el artículo 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, motivando que derivado de la cantidad de información existente sobre la que se deben generar las versiones públicas, por lo que es menester considerar un mayor tiempo para procesar dichas documentales, dando cumplimiento a la normativa aplicable en transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

De igual forma, la emisión de versiones públicas de documentos emitidos por este sujeto obligado debe dar cumplimiento a lo previsto por la Ley en la materia, lo que conlleva todo un procedimiento para la emisión de una resolución que confirme la procedencia de la clasificación de información como confidencial, de aquella información que contenga datos personales, por parte del Comité de Transparencia de la SESEA.

En este sentido, se solicita que con fundamento en el artículo 54 y 99 de la Ley en la materia se acuerde lo conducente respecto a la presente solicitud de prórroga, teniendo así un término de tres días hábiles más para dar atención al procesamiento de la información, generación de versiones públicas y clasificación de información como confidencial por parte de este Comité.

Consensado el presente asunto, y analizado el fundamento de la presente solicitud se acuerda por unanimidad de votos precedente otorgar al Órgano Interno de Control la prórroga de tres días hábiles más para que remita

la información requerida mediante la solicitud de acceso a la información con numero de folio 112091700022724 a la Unidad de Transparencia al día 10 diez de diciembre de 2024.

Por otra parte se instruye a la responsable de la Unidad de Transparencia para que notifique al solicitante mediante la Plataforma Nacional de Transparencia y por correo electrónico señalado para tal efecto la presente resolución emitida por el Comité de Transparencia de la SESEA, a efecto de otorgar la información requerida de manera completa al término del día 12 doce de diciembre de 2024 para dar cumplimiento dentro del término establecido en el artículo 99 de la multicitada Ley.

#### **Punto V. Clausura de la sesión.**

Enterados del alcance y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, siendo las 15:18 horas, siendo aprobada la presente acta por el voto de la Presidenta, Secretaria y Vocal, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.

**Presidenta del Comité de Transparencia**



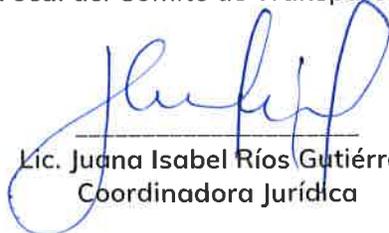
Lic. María del Carmen Yebra Núñez  
Coordinadora Administrativa

**Secretaria del Comité de Transparencia**



Mtra. Paola Giovanna González Muñoz  
Responsable de la Unidad de Transparencia y  
Coordinación de Archivo Institucional

**Vocal del Comité de Transparencia**



Lic. Juana Isabel Ríos Gutiérrez  
Coordinadora Jurídica